



Hace 15 días recibimos en la Universidad Autónoma de Aguascalientes al Mtro. Ramón Willman Zamora, quien compartió con nosotros sus reflexiones acerca de los mitos y las realidades de la transferencia tecnológica en México. En nuestro mensaje de agradecimiento, también hablamos someramente de nuestra perspectiva, la cual, por la importancia del tema, les comparto a continuación:

La universidad existe para generar conocimiento. Esa es una de sus tareas fundamentales y una de las razones por las que las sociedades han sostenido estas instituciones durante siglos. Justamente por eso, vale la pena preguntarnos qué ocurre cuando ese conocimiento se queda únicamente en laboratorios, bibliotecas, artículos especializados o repositorios académicos.

Sería algo parecido a diseñar un automóvil que nunca va a ser conducido o escribir un libro que jamás llegará a las manos de un lector. El conocimiento tiene un valor en sí mismo, por supuesto: entender mejor el mundo es una de las grandes aspiraciones humanas. Pero una parte importante de su sentido se completa cuando logra traducirse en soluciones, en herramientas, en procesos, tecnologías o decisiones que mejoran la vida de las personas. De ahí que la transferencia tecnológica sea un tema tan relevante para nosotros, pues nos obliga a preguntarnos cómo convertir los resultados de la investigación en beneficios concretos para la sociedad que financia, sostiene y da sentido a las instituciones educativas de nivel superior.

Hay una segunda dimensión que, sobre todo las universidades públicas, no debemos ignorar: la transferencia tecnológica no sólo puede generar bienestar social; también puede convertirse en una fuente legítima de fortalecimiento institucional. Las universidades públicas enfrentamos desafíos financieros cada vez más complejos. Queremos ampliar nuestra cobertura, abrir nuevos programas académicos, fortalecer laboratorios, mejorar infraestructura y ofrecer más oportunidades a nuestros estudiantes. Para lograrlo, dependemos en gran medida de recursos estatales y federales que siempre son limitados frente a las necesidades existentes. Por eso resulta pertinente observar lo que ocurre en otros sectores. Empresas, centros de investigación y laboratorios privados han demostrado que es posible generar valor económico a partir del conocimiento. El reto para las universidades públicas consiste en encontrar mecanismos que permitan que sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación dialoguen de manera más efectiva con las necesidades del entorno productivo, sin renunciar a su misión educativa y social.

Además de lo dicho y ya pensando desde el panorama socioeconómico internacional, vale la pena recordar que las economías más desarrolladas del mundo tienen como uno de sus principales puntos fuertes su capacidad para transformar conocimiento en innovación.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, solicitantes con sede en China presentaron en 2024 alrededor de 1.8 millones de solicitudes de patente; los de Estados Unidos, más de 500 mil; y los de Japón, más de 400 mil. No es casualidad que esas mismas naciones figuren entre las economías más influyentes del planeta. Las patentes por sí solas no garantizan desarrollo, pero sí tienen una relación directa con la capacidad de una nación para transformar su poder de investigación en motores de competitividad, que a la postre puede traducirse en bienestar económico y social.

En México tenemos fortalezas importantes. Sin embargo, seguimos enfrentando el desafío de convertir una mayor proporción de nuestro conocimiento en aplicaciones, empresas, productos y tecnologías que lleguen efectivamente a la sociedad (y, de preferencia, que también logremos exportar). La misma fuente citada hace un minuto indica que, en el periodo referido, en nuestro país se realizaron menos de dos mil solicitudes de patente.

En este contexto general, creemos que para las casas de estudio radicadas en el estado es vital poner el tema sobre la mesa e invitar a especialistas que nos puedan ayudar a hacer una reflexión más profunda, desde la que encontremos motivos, ideas y soluciones para afrontar nuestras áreas de oportunidad en este tema. Estoy seguro de que, con estrategias claras y una visión transversal (es decir, en este caso, que no se agote o abandone cuando haya cambios de administración), podremos ayudar a que nuestro país poco a poco se involucre en una cultura de competitividad, donde las solicitudes de patente y la transferencia tecnológica no sean raras avis en el panorama, sino procesos normalizados y consolidados por universidades, empresas y gobiernos. ¡Nos vemos en quince días!